



Comunicado N° 12218

Ref.: Nuevos CEDEARs emitidos por Caja de Valores S.A.

Buenos Aires, 04 de diciembre de 2024

Sres. Depositantes

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en el marco de la Resolución de la Comisión Nacional de Valores N° 22984, de fecha 04/12/2024, que autorizó la oferta pública de los siguientes programas de CEDEARs, a ser emitidos por Caja de Valores S.A.:

CODIGO DEL CEDEAR	DENOMINACION	CODIGO DEL SUBYACENTE	RATIO DE CONVERSION
8657	CEDEAR PROSHARES SHORT S&P500	97475	8:1
8658	CEDEAR SPDR GOLD SHARES	48369	50:1
8659	CEDEAR ISHARES ETHEREUM TRUST	97286	5:1

Los procedimientos y aspectos operativos relacionados con la operatoria de emisión y cancelación de los citados instrumentos se mantienen de acuerdo con lo informado en el Comunicado N° 11009 de fecha 13 de enero de 2022.

Por cualquier duda relacionada con esta operatoria, podrán consultar al Sector Internacional al correo electrónico internacional@cajadevalores.com.ar

Sin otro particular los saluda atentamente,

Martin Baretta

Director de Operaciones.

MM